

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO No.063-2009-BCRP

Lima, 27 de noviembre de 2009

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú participe como expositor en el Foro: Perú y Argentina: Inversión y Desarrollo, que se desarrollará en el contexto de la Feria Expo Perú-Argentina, por realizarse en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, del 2 al 4 de diciembre de 2009;

Que, dicha reunión congregará a altos funcionarios y empresarios de ambos países, para difundir los proyectos y posibilidades de inversión en el Perú y Argentina;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 18 de noviembre de 2009;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del presidente del Banco Central, señor Julio Velarde Flores, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, del 2 al 4 de diciembre de 2009 y al pago de los gastos correspondientes, a fin de que participe como expositor en la reunión indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Viáticos 	US\$ 800,00
Tarifa Única de Aeropuerto	US\$ 31,00

TOTAL	US\$ 831,00

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE